

El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscripcion

	PESETAS
En toda la isla, un mes.	1.50
En el resto de España, trimestre.	5.00
Ultramar, un año.	30.00
Extranjero, id.	48.00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48.00
Número suelto.	0.10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1/2 id.
Comunicados	25 id.
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	
Los suscritores á mitad de precio.	
Contrata especial para publicaciones periódicas.	

AÑO I.

Mahon, jueves, 1.º de Setiembre de 1881.

N.º 53.

UN CUERPO MUERTO

Las elecciones de diputados á Cortes se verificaron el día 21.

¡Qué estrépito antes del parto, en el parto y despues del parto del cuerpo electoral! ¡Qué barahunda! ¡Qué ir y venir, y hablar, y gesticular, y agitarse todo el mundo, desde el gobierno hasta el mas humilde elector! ¡Cuánta hipótesis, cuánta prediccion, cuánta esperanza, cuánta ilusión, cuánta protesta, cuánto desengaño, cuánta cólera, cuánto salto por encima de toda consecuencia, de todo respeto, de toda dignidad! ¡Cuánta ambicion! ¡Cuánto frenesí!

Pero en este mundo todo es contrastes. Al lado de la alegría, la tristeza; al lado de la felicidad, la desgracia; al lado de la riqueza, la miseria; al lado de la vida, la muerte.

El contraste político no es menos remarcable.

El día 2 del próximo setiembre se verificarán las elecciones de senadores. Faltan seis días. ¿Quién se acuerda de ellas? El país las ve acercarse indiferente; la opinion parece que está diciéndo con su silencio: «qué me importa?»

No esperaba esto, sin duda alguna, el legislador cuando creó el Senado como rueda inexcusable del mecanismo político. El país y la opinion le desengañan ahora.

Quiso hacer de la alta Cámara un cuerpo principalísimo, que inspirara veneracion y respeto, que impresionara vivamente por su composicion, que se llevara tras sí la mejor y mayor parte de la atencion general por la alteza de sus miembros.

Inspiróse el legislador en la grandiosidad de la obra y dijo: «¿Quiénes serán los senadores por derecho propio?»

Y halló que no podían ser otros que los hijos del soberano, los grandes de España, los capitanes generales, el patriarca y los arzobispos, los presidentes del Consejo de Estado, del Tribunal Supremo, del Tribunal de Cuentas, del Consejo Supremo de la Guerra y de la Armada.

Es decir; lo mas monumental, lo mas arquitectónico, los mas firmes sillares del edificio social.

Debía constituirse otra clase de senadores que no lo fuesen por derecho propio, y el legislador solamente consideró con bastante altura para formarla á los ex-presidentes del Senado ó del Congreso, á los ministros de la Corona, á los obispos, á los tenientes generales, á los embajadores, á los consejeros del Estado, etc. etc.

Cuánta grandeza y cuánta respetabilidad.

¿No era de esperar que al verificarse los nombramientos para tan elevadísimo cuerpo, se conmoviera el país, y la opinion manifestara ansiedad extrema por conocer los nombres de las personas indicadas para obtener merced tan extraordinaria? ¿Cómo la opinion y el país ven acercarse con tan cruel indiferencia el día ya próximo, la fecha del 2 de setiembre en que ha de verificarse el segundo alumbramiento?

Notemos un fenómeno, un verdadero fenómeno.

Hemos recordado cuál es, segun la Ley fundamental, la composicion de la alta Cámara: lo mas selecto, respetable y elevado de las gerarquías del país alcanza únicamente el privilegio de cruzar sus umbrales.

Pues supongámos que en la ocasion ménos esperada tropezáremos de manos á boca con un arzobispo, con un capitan general ó con un embajador. Nuestro impulso más espontáneo sería besar el anillo pastoral del primero; reconocer al segundo por mejor guerrero que el gran Gonzalo de Córdoba, y poner al último por encima de Maquiavelo en lo pasado y del príncipe de Bismark en lo presente. Ellos se llevarian consigo nuestros recuerdos más respetuosos y apasionados. Pues esas demostraciones que personalmente obtendrian de nosotros y del país los respetables individuos de aquellas diversas gerarquías sociales, no existen para el cuerpo que constituyen en su período, en su momento más crítico; cuando en él se van á infundir nuevas gotas de la esclarecida sangre que el legislador escogió para que circulase por sus venas.

La obra del legislador no puede aparecer en mayor derrota.

Para la constitucion de la Cámara de los diputados todos le parecieron buenos, con tal que fueran españoles, seglares, mayores de edad y estuviesen en el pleno goce de sus derechos civiles. Ninguna excepcion, ningun privilegio, ninguna garantia.

Y sin embargo, ¡hé ahí al país! Interesándose más por lo que el legislador miró casi con indiferencia, apasionase por la eleccion de un Perez ó Rodriguez diputado.

En cambio, el nombramiento del arzobispo, del capitan general y del embajador para senadores nó le produce emocion alguna.

Claro es que al exponer las anteriores reflexiones sólo hemos querido hacer constar un hecho, un estado del país y de la opinion; una correspondencia ó un desviamiento de la obra del legislador respecto á la situacion crítica del sufragio; una comprobacion de la seguridad del mecanismo político sobre la base firmísima de las creencias.

Por lo demas ya sabemos que á nosotros solamente nos toca respetar esa obra.

Pocos dias hace que recordábamos el tema puesto á discusion en uno de los meetings celebrados en la capital de Inglaterra. Si nos encontráramos en Lóndres, podríamos acabar con esta pregunta:

¿Debe suprimirse el Senado entre otras razones por la de indiferencia pública?

(El Liberal, del 27.)

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 27 de agosto.

De El Liberal:

AMENIDADES ELECTORALES.

Entre los numerosos incidentes á

que ha dado origen la reciente campaña electoral, merecen algunos particularísima mención para demostrar cómo se entiende el sistema en algunos distritos.

En uno de ellos tomó posesion cierto funcionario un mes antes de verificarse la eleccion, careciendo, por consecuencia, de voto en la localidad; pero esto no fué obstáculo para algunos electores: se puso un apéndice á las listas en que estaba incluido el nombre del susodicho funcionario y éste votó la candidatura adicta.

En otro colegio establecido en una pequeña habitacion, cuya entrada corresponde á un patio, se establecieron á la puerta dos electores, garrote en mano, que no dejaban votar mas que á sus amigos. Para el caso de que algun adversario resistiera, estaban en el patio los guardias municipales armados con fusiles.

En cierta seccion, cuyo nombre diremos si es necesario, comenzó la eleccion y fué suspendida á los pocos minutos, por haber sonado la hora marcada por la ley. En efecto; el reloj colocado en el colegio señalaba las cuatro, á pesar de que todo el mundo creia que eran las nueve de la mañana.

Por último; en una seccion de un distrito de Andalucía, observó un elector que otro habia entrado en el colegio tres veces, depositando cada una de ellas en la urna su correspondiente candidatura.

Amostazado el elector curioso por la desvergüenza de aquella humana trinidad, cogió por un brazo al delocuente, diciéndole á la vez: «¡Yo le he visto á usted aquí tres veces!»—«Sí, señor, contestó el interpelado, pero con distinta ropa.»

La materia electoral va esquilmándose. Hasta anoche no se recibieron los datos de Coreubion por donde ha trabajado el director de El Siglo señor Nido.

Por el de San Clemente el adicto Sr. Aguado y Mora ha derrotado, en lucha reñidísima, al Sr. Becerra, pero con estas anomalías.

De los datos recibidos en el Congreso resulta que el Sr. Becerra ha triunfado por dos votos.

De los remitidos por el gobernador, en telegrama de anoche, que el señor Aguado ha triunfado por ocho; esto es, 713 votos Aguado y Mora y 705 Becerra. Y últimamente de los que existen registrados en la seccion especial de elecciones, de Gobernacion, que el Sr. Aguado ha vencido por 23. El gobierno se atiende al despacho del gobernador.

Creemos que hoy debe llegar á Cádiz el vapor-correo de Canarias, en el que debe venir la noticia del resultado de las elecciones en dichas islas.

Este podrá conocerse hoy mismo en Madrid, si como es de suponer, se expide un telegrama al gobierno desde dicha ciudad.

Las actas que seguramente calificará de graves la comision del Congreso es mucho mayor de lo que se creyó en un principio. Varias de ellas

traerán al Parlamento un tan señalado vicio de nulidad, que difícilmente prosperarán.

Omitimos indicar las que en este mismo momento se nos ocurren para no ser eco de juicios que, por lo reciente que está la lucha, pudieran resultar apasionados. Pero de todas suertes, las hay como la de Tremp, la de Gandía, la de Cervera donde es tanta la popularidad del Sr. Alonso Martinez que le han votado 500 electores mas de los que aparecen en el censo; la de Getafe y segun los conservadores, dos de Andalucía por donde han triunfado dos directores generales.

POR ACUMULACION.

Los amigos políticos del Sr. Montero Rios tienen como seguro, indiscutible, el triunfo electoral del respetable ex-ministro de Gracia y Justicia.

El concejal D. José Montero Rios recibió ayer un telegrama de su señor hermano manifestándole que únicamente por los distritos de las provincias gallegas habia obtenido su candidatura para diputado mas de 9,000 votos.

La seguridad del triunfo la fundan aquéllos en los siguientes datos.

Votos para la acumulacion del señor Montero Rios:

Galicia	9,000
Huesca	560
Luarca	450
Ecija	271
Avilés	172
Daimiel	75
Lucena	62
Agrada	30

Total 10,620

Es de notar que aún falta conocer el resultado de muchos distritos donde seguramente habrá tambien obtenido una votacion numerosa.

Tambien los demócratas-progresistas y particularmente los amigos del Sr. Salmeron, tienen por asegurado el triunfo de éste. Segun cuentan los mismos lleva ya registrados 8,300 votos.

Ignoramos si en esta suma estarán incluidos los 800 y pico obtenidos en el distrito de Coreubion, é ignorados hasta anoche, por la dificultad de comunicaciones entre Madrid y aquel distrito.

UNA FRASE.

Hablando un ministerial á un ministro de los peligros que pudiesen acarrear á la situacion futuras disidencias, que ya hoy pudieran dibujarse, dijo:

—Por ahí no moriremos mientras Sagasta y Martínez Campos continúan tan unidos como hoy lo están. El gobierno de Cánovas, desde el día que recibió la situacion de manos de Martínez Campos, fué una disidencia; y... vivió seis años.

El vapor-correo de Filipinas Barcelona que venia de Cartagena, embarrancó anteayer á la una de la madrugada cerca de Cullera frente á la Casa del Rey. Apenas se recibió en el puerto del Grao la noticia, salieron el

Manila, vapor de la misma empresa, el remolcador *San José*, de las obras del puerto, el *Activo* y dos lanchones.

Parece que en vista de la dificultad de sacar al *Barcelona* de su embarrancamiento, se estaba aligerando su carga para conseguirlo.

CORREO DE HOY

PARTES TELEGRAFICAS

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

De *La Vanguardia*:

Madrid, 29.

Es inexacta la noticia de una reunión general de demócratas progresistas en Madrid.

Han sido proclamados en provincias 360 diputados.

Segun un telégrama de Cádiz, los candidatos adictos han triunfado en Canarias.

Segun nuevos telégramas de Manila, las pérdidas han sido enormes, habiendo ocurrido muchas desgracias.

Madrid, 29.

Segun el resumen de los partes oficiales, el señor Montero Rios ha obtenido 13.100 votos y el señor Salmeron 12.121.

Se asegura que el número de actas graves no pasará de veinte.

Créese que el señor Camacho presentará a las Cortes un proyecto modificando la ley de empleados.

Paris.—Se habla de la ocupacion de Turquía por tropas francesas e inglesas durante el licenciamiento de las tropas turcas.

Madrid, 30.

Segun un telégrama oficial procedente de Washington que se ha recibido en el ministerio de Estado, continúa la mejoría que últimamente se notó en M. Garfield.

Ha llegado hoy el Sr. Albareda, y mañana se espera a los Sres. Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo.

Madrid, 30.

La prensa democrática censura la actitud en que se ha colocado *El Imparcial*, el cual pide que se retire nuestro embajador en Francia, en vista de la actitud adoptada por esta potencia respecto a las reclamaciones de nuestro Gobierno.

Se asegura que el Sr. Sagasta reunirá a los directores del ministerio de Hacienda que han sido designados para ocupar algunas senadurías vitalicias y les manifestará la incompatibilidad que existe entre ambos cargos; pero segun parece dichos directores opinan que existe la compatibilidad.

Se cree que los Sres. Salmeron y Montero Rios jurarán el cargo de diputado.

Madrid, 30.

Se dice que el Sr. Nuñez de Arce en una de las primeras sesiones del Congreso promoverá de nuevo la cuestion del juramento. A propósito de esta misma cuestion, asegura un periódico que los Sres. Montero Rios y Salmeron renunciarán sentarse en el Congreso si se les exige el juramento.

La Correspondencia de España asegura que las víctimas de Saida obtendrán de Francia una reparacion.

Paris, 30.

En el combate trabado en Birbarbaent, un hijo del Chelich rebelde Handja, perdió ambas piernas. Unos 200 ginetes árabes potegieron la conduccion del herido a la montaña.

Se está formando en Túnez una tercera columna para perseguir a los in-

surrectos. Mandará esta fuerza Si-Se-lin, ministro de la Guerra del Bey.

Se desmiente la noticia de haber sido quemadas en Saida cuatro *chantiers* pertenecientes a súbditos españoles.

Mr. Garfield ha experimentado alguna mejoría, lo que ha hecho renacer las esperanzas de curacion del ilustre herido.

Del *Diario de Barcelona*:

Madrid, 29.

Se habla de haber sido falsificadas varias actas y se señalan otras calificadas de graves. Faltan todavía bastantes datos de provincias.

Madrid, 29.

Se dice que el general Blanco saldrá de Cuba para la Península el 15 de setiembre.

Se desmiente la noticia de un cambio ministerial a la apertura de las Cortes.

Madrid, 29.

S. M. el Rey ha firmado un decreto sacando a concurso el establecimiento de un cable telegráfico entre Cuba y Méjico.

No se ha recibido ningun nuevo telégrama de Manila.

El jueves regresarán los ministros ausentes.

El ministro de Marina sigue mejorando.

Vich, 30.

Acaba de fallecer el Ilmo. Sr. Obispo. El sentimiento es general.

Madrid, 30.

Se hacen esfuerzos para que triunfe en las provincias Vascongadas la candidatura de senador del señor Sangarren.

Se prepara una enérgica circular sobre los delitos de incendio.

Se han elevado a plenario las causas instruidas contra los disparadores de petardos.

S. M. el Rey ha firmado el decreto referente a los maestros de escuela.

Los conservadores elegirán comités en todos los pueblos de España.

Madrid, 30.

Se ha abierto el pago de las asignaciones de los empleados de Ultramar, y el jueves próximo se abrirá el de las clases activas y pasivas del clero.

La Gaceta publica la convocatoria de aspirantes a telégrafos.

El Sr. Cánovas continúa en Biarritz.

Ha regresado el Sr. Albareda, y el viernes próximo regresarán los demás ministros.

Madrid, 30.

Se desmiente que el general Blanco regrese a la Península en Setiembre.

Se cree que el Sr. Montero Rios y el señor Salmeron jurarán el cargo de diputado.

Mañana *la Gaceta* publicará los nombramientos de senadores y el del señor Moreu para el cargo de Gobernador civil de la provincia de Barcelona. Despues se firmará el nombramiento del señor Herreros de Tejada para el cargo de senador por Puerto Rico.

Los directores de Hacienda sostendrán que este cargo es compatible con la senaduría vitalicia.

Se activa la extincion de la langosta en la provincia de Málaga.

Paris, 30.

M. Garfield sigue mejor. Disminuye la hinchazon de la parótida y la herida va bien. No tiene calentura; ha tomado caldo y algun otro alimento.

M. Roustan se ha embarcado hoy para Francia. El cónsul Lequeux le reemplaza interinamente en Túnez.

Paris, 30.

Corre acreditado el rumor de haberse establecido un acuerdo entre el Vaticano y el gobierno prusiano. El obispo Korum se halla actualmente en Varzin al lado del príncipe de Bismarck.

M. Kosloff, director de la policía de Moscou, ha sido nombrado director de la de San Petersburgo.

De *El Diluvio*:

Madrid, 31.

Se ha acordado definitivamente para el sábado la salida de los señores Martínez Campos y Sagasta para Comillas.

El tren correo descendente descarriló en el túnel de Pasajes sin ocasionar desgracias personales.

Hoy publica *la Gaceta* un decreto dictando reglas sobre la manera de satisfacer los haberes a los maestros de escuela por los municipios y otro anunciando la subasta para el establecimiento de la explotación del cable submarino entre la Habana y las costas de Méjico.

De *El Liberal*:

La fraccion de los posibilistas tendrá, segun todas las probabilidades, diez representantes, a saber: señores Castelar, Gil Berges, Moreno Rodriguez, Maisonnave, Fiol, Almagro, Martínez Pacheco, Calzada, Martín de Ollas y Anglada. Todavía hay la esperanza de que resulte vencedor en Cartagena el Sr. Prefumo, en cuyo caso la fraccion sería de 11 diputados.

El grupo de los demócratas que, segun *La Correspondencia*, van a hacer declaraciones monárquicas y dinásticas mas tarde, es el mas exíguo: lo componen siete diputados, a saber: Sres. Moret, Becerra, Gasset, marqués de Sardoal, García San Miguel, Lopez Puigcervery Nieto.

Además de los anteriores grupos habrá en el Congreso cuatro diputados republicanos que no aparecen hasta ahora afiliados a ninguno de ellos, y son: los Sres. Carvajal, Pedregal, García Ruiz y Labra.

Las elecciones de las Antillas suministrarán tambien algun contingente a la oposicion democrática. Desde luego puede asegurarse que los dinásticos obtendrán allí un diputado y tres los demócratas progresistas.

En suma, las oposiciones democráticas pueden reunir 41 votos, 32 de ellos republicanos.

Los conservadores se lisonjean con la esperanza de reunir por el momento 45 diputados, incluyendo en esa cifra el contingente de 10 diputados de Cuba y Puerto-Rico.

Los demócratas progresistas cuentan reunir en las próximas Cortes una minoría de 15 diputados, compuesta de los señores siguientes: Mártos, conde de Rius, Moncasi, marqués de Cayo del Rey, Canalejas, Aguilera, Ullóa, Chinchilla, Baselga, Gonzalez Serrano, Alsina, Campomanes y Polanco, que creen estará a su lado en todas las cuestiones de principios y en casi todas las de conducta. Además creen, y hay fundamento para ello, que los Sres. Salmeron y Montero Rios resultarán proclamados por acumulacion.

Los diarios ministeriales continúan hablando del gran timo electoral, aunque sin grande entusiasmo.

Los canovistas piden que se haga la luz en el asunto.

Los únicos que callan son esos doscientos aragoneses que vinieron en representación de algunos miles de cadáveres.

Callan como verdaderos muertos.

Los canovistas están inconsolables con la derrota del Sr. Moreno Nieto, la lengua mas vertiginosa del partido. En efecto, es una pérdida; pues el Sr. Moreno Nieto es un sábio que sabe hacer con gran erudicion las *planchas* mas brillantes. No creemos ofenderle al decir esto; hacer una *plancha* con éxito, es un mérito reservado a pocas inteligencias.

Pero lo que a los conservadores les tiene indignados y *La Integridad* lo manifiesta, es que el doctor Pangloss del canovismo haya sido derrotado electoralmente por un candidato tartamudo. Hay, en efecto, en este ardid del gobierno, algo de sátira cruel que rebaja la gran figura oratoria del señor Moreno Nieto.

Situación de la democracia dinástica segun *El Progreso*: «Se atribuye la jefatura *in nomine* al Sr. Moret, asesorado en todo por el Sr. Becerra y siendo en realidad jefe el marqués de Sardoal, que por su carácter activo y turbulento es el que impondrá el camino que la microscópica fraccion debe seguir.»

El nuevo partido segun *El Progreso*, tiene ya su Romero Robledo.

Un periódico ha preguntado: Estos diputados que son *adictos*, ¿a qué lo son?

Otro periódico, *La Integridad*, de Cánovas, contesta: «Hoy unos lo son al presupuesto, otros al poder que dispensa gracias y beneficios, y mañana... ¡ah mañana! no se sabe con quién se irá cada uno, pero habrá muchos que procurarán quedarse al sol que mas caliente es.»

Perfectamente; eso es juzgar a los diputados de hoy por los de ayer; pero... ¿cuál será el sol que mas calentará mañana?

Anuncia *La Crónica Meridional*, de Almería, que se habrá de aclarar en las próximas Cortes el asunto de los 30.000 duros librados del fondo de inundaciones por la junta de senadores y diputaciones para la reparacion de templos; pues hasta ahora nada se ha contestado respecto a la legalidad del hecho, templos en que se ha invertido esa suma, daños que estos sufrieron, reparaciones verificadas y otros datos.

Segun vemos en un periódico de Valencia, continúan los actos brutales en algunas estaciones de la línea férrea de Madrid a aquella ciudad. Provistos los mozos del pueblo de descomunales garrotes ó de gruesas piedras, la emprenden contra los coches del tren, cuando éste arranca del andén no sin haberse insolentado antes con señoras y caballeros y ocasionando a veces lesiones de mas ó menos consideracion a los que creen viajar por un país civilizado. La guardia civil podrá suavizar bastante esos instintos feroces.

Dice *la Renaixensa* de Barcelona que entre las escenas curiosas a que ha dado lugar la persecucion de los perros por medio de las carretas, tiene gracia la ocurrida anteayer en la calle del Hospital. Pasaba un perrazo de Terranova, le tiran el lazo y logran cogerle por las patas traseras. Mientras estaban los dependientes atareados en meterlo en el carro, se presenta el dueño del perro y da un bofetón tan tremendo al pobre dependiente que le derriba al suelo. Un municipal se arroja sobre el agresor para detenerlo; pero el perro que al caer el que le sujetaba habia logrado desasirse, se arroja a su vez sobre el municipal y le hace rodar. Acude un segundo municipal y se repite la misma escena. Eu estas circunstancias y aprovechando la confusion de aquel campo de Agramante, el amo del perro logra escabullirse seguido del vic-

torioso animal. Lo mas sensible es que á todo esto el público reia, tolerando que rodaran por el suelo los agentes de la autoridad y que el agresor se escapara sin el merecido castigo.

Mahon

D. Ricardo Andrés de Assereto

Lejano ya el día en que libraron ruda batalla los elementos avanzados y conservadores de esta ciudad, enfriada la efervescencia de la lucha y restituidos á su normal estado los ánimos dentro de la esfera política, vamos á ocuparnos hoy por tercera vez del personaje cuyo nombre sirve de lema al presente artículo.

Perdonen nuestros suscritores si cansamos su atención benévola, insistiendo en concienzudo exámen sobre los actos políticos ó *no políticos* del actual Subgobernador de Menorca. Su gobierno en la presente situación es una anomalía tan estúpida, su proceder, despues de un Castañeyra, se presta á tamañas consideraciones, que no vacilamos en asegurar que la época de su mando será mucho más memorable que la de su antecesor. EL LIBERAL quiere ser su heraldo, como *El Bien Público* lo fué del Sr. Castañeyra; y sepa el señor Assereto que así como las contrariedades agrian el carácter, así tambien sus denuncias—si es que contrariedades pueden llamarse—no servirán sinó para fortalecer nuestra pluma y darnos vigor y vida ante la opinión del país.

Lo llevamos repetido hasta la saciedad: D. Antonio Castañeyra vino con la misión de aniquilar los principios liberales; para ello sirviéronle á las mil maravillas esos hombres, esos *III* que todo lo postergan á miras personales. Llegó un día en que las miras de los *III* no fueron satisfechas, por su derrota en las últimas elecciones provinciales, y entonces sucumbió el Sr. Castañeyra más que á los golpes de los demócratas y constitucionales coaligados, á la ingratitud é incalificable egoísmo de los *III* cuya influencia personal no bastaba ya á sostener. Al señor Castañeyra hubiera podido aplicarse aquel tan sabido refrán: «por la boca muere el pez», puesto que lo sacrificaron los que hasta aquella fecha se habían llamado sus amigos.

¿Qué acontecerá al señor Assereto? Por de pronto pásale con los *III* lo que al señor Castañeyra en los comienzos de su gobierno. Le miman, le halagan, le apellidan salvador de la patria, que efectivamente *la patria* les ha salvado. Si la suerte le depara una traslación ó un ascenso ántes de que se desenvuelvan nuevos sucesos en el campo político, la guerra que habrá sostenido en esta isla contra la libertad, tal vez no tenga para él otras conse-

cuencias que el remordimiento tardío de su conciencia, si es que el Ministerio que actualmente lo sostiene ha hecho germinar en su corazón alguna inclinación á los principios liberales. Mas si ha de compartir el pan con nosotros tanto tiempo como su antecesor, tiemble por su porvenir el señor de Assereto. Vendrán nuevas elecciones; se ampliará probablemente el sufragio; Ciudadela, unida sin distinción de partidos por circunstancias de momento, obedecerá sin duda á móviles más levantados, y los *III* caerán otra vez en la oscuridad de que por sus fuerzas propias nunca salieran, atribuyendo al Subgobernador, según su costumbre, toda la responsabilidad de la derrota. Tal vez nos equivoquemos; pero mucho es de temer que el señor Assereto *muera por la boca* como le sucedió á don Antonio Castañeyra.

Cuando éste cayó en desgracia, los partidos constitucional y democrático tuvimos la dignidad que faltó á los *III* y no vengamos antiguos agravios. Bien quisiéramos tenerla tambien el día en que el Sr. Assereto pierda el apoyo de los consevadores mahoneses y le apliquen el epíteto de *traidor* como se lo aplicaron al Sr. Castañeyra.

A «*El Liberal*» le tiene sin cuidado que el *Diario de Ciudadela* sienta ó deje de sentir las denuncias que sobre él pesan. Lo que quiso decir EL LIBERAL en el suelto á que alude el colega ciudadelano fué, que la buena educación no sobra nunca.

Téngalo entendido el colega.

En uso de licencia y acompañado de su apreciable familia, salió ayer para Palma nuestro queridísimo amigo el primer teniente de Alcalde D. Sebastian Vinent Mesa.

Por persona que nos merece entero crédito se nos dice que habiendo recibido días pasados el espendedor de billetes Manuel Clavel una moneda de cinco duros, mezclada con otras de cinco céntimos de peseta en pago de un billete que habia vendido, la entregó á su dueño tan pronto como pudo indagar la procedencia de dicha moneda. Actos como este no necesitan elogio alguno pues por sí solos se elogian lo bastante.

Esta mañana ha corrido con insistencia la noticia de que el vapor *Menorca* á su salida de este puerto, halló ayer tarde á algunas millas de la costa un vapor francés completamente desmantelado, al cual habia dado remolque dirigiéndose á este puerto, que no habia podido ganar á causa de la gruesa mar que reinaba. Suponíase al mismo tiempo que el *Puerto Mahon* como de mayor potencia que el *Menorca* conseguiría lo que aquel no

pudo; pero á la llegada del *Puerto Mahon* hemos sabido que dichos rumores no tenían mas fundamento que el haber visto cruzar á alguna distancia de la boca del puerto en la mañana de hoy dos vapores extranjeros uno de los cuales traia al otro de remolque.

Se han dado las órdenes oportunas para que de los fondos municipales, sean socorridos con una peseta diaria en metálico los enfermos pobres atacados de viruela, además de las raciones necesarias que se encargará de suministrarles la Beneficencia domiciliaria.

Seguros estamos que esta medida merecerá la aprobación unánime de todo el vecindario.

El próximo domingo celebra el pueblo de S. Luis su acostumbrada fiesta anual. Según noticias parece que la animación de este año no será menor que la de los años anteriores pues son muchas las familias que hacen ya los preparativos para ir á pasar estos días en aquel favorecido pueblo.

Las fiestas, además de las religiosas, consistirán en baile público y fuegos artificiales en el casino, durante la noche del sábado y las acostumbradas carreras el domingo.

Dada la predilección que los mahoneses han demostrado siempre por esta fiesta, podemos asegurar de antemano que la concurrencia será numerosa.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor *Puerto Mahon*.

DE BARCELONA.

D. Juan F. Taltavull y hermana, Juan García y esposa, Francisco Masalles, Fernando Ganez, José Mariño, Francisco Vinent, María Mateu, José Camps, José Enrich, José Ruiz, esposa, un hijo mayor y otro menor, Antonio Pons, Fernando Baneto, Andrea Palacio y criada, cuatro soldados, Jaime Arbona, Miguel Thomas, Antonio Triay, Josefa Samperey y una hija menor, Luigi Nocera, Francisco Escotano.

DE ALCUDIA.

D José Olivas, Juan Castell y su esposa, Juan Mayol, Bartolomé Meliá y su esposa, Sebastian Mezquida, Bartolomé Orrach.

Total 38.

Servicio particular de EL LIBERAL.

Paris 29 (12:30 t.)

Apertura de la Bolsa de hoy. 3 por 100 interior español 25 1/4.—Id. exterior, 26'93.

Nueva York, 29.

Un violento ciclón ha ocasionado pérdidas considerables en las costas del Sur del mar Atlántico.

El telégrafo de Cuba está interrumpido.

Corre el rumor de que en el Nuevo Méjico los indios se han apoderado del pueblo de Eureka matando setenta de sus habitantes.

Tunez, 29.

Los habitantes de Sousse están pidiendo con energía que los soldados y marineros franceses ocupen la ciudad.

Se asegura que se han dado las órdenes para la ocupación de aquella ciudad.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del día de hoy.

Barcelona 1 (12'10 m.)

Efectos públicos.

DINERO.

Bolsin. Consolidado interior	26'97 1/2
Amortizable id.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'85

Acciones.

Banco de Barcelona.	195'00
Banco Hispano Colonial.	98'75
Ferrocarril de Barcelona á Francia.	152'00
Id. Norte de España.	131'00

Obligaciones.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3p%, serie A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p%.	66'35

Cambios.

Sobre Lóndres, 90 días f.ª	48'49
----------------------------	-------

Madrid 1.º, 11'11 m.

Habiéndose acordado que sea incompatible el cargo de los Directores de Hacienda con la Senaduría, los Directores obtan por el cargo de Senador.

Se ha constituido en el Ayuntamiento la mesa para la elección de Senadores.

Ha llegado el Sr. Ministro de Estado y se espera para mañana el de Gracia y Justicia.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS.

Día 1.º

De *Andraitx laud San José*, pat. Guillermo Alemany, con 5 trip. y yeso.

De *Barcelona javeque Esperanza*, pat. Miguel Landino, con 5 trip., harina y efectos.

De *Barcelona y Alcudia vapor-correo Puerto-Mahon*, cap. D. Juan Thomas, con 24 trip., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Gil abad y 12 hermanos mártires.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

San Antolín mr. y San Estéban rey y confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 28 m.—Pónese á las 6 h. y 32 m.

LUNA.—Sale á las 1 h y 24 m. de la M.—Pónese á las 10 h. y 44 m. de la N.

VARIETADES.

El árbol serpiente.

Un periódico norte-americano, *La Empresa de Virginia*, Estado de Nevadro, refiere una facultad extraordinaria observada en un vegetal.

Se trata de un árbol que un habitante de aquella localidad ha obtenido de una semilla rara importada de la Australia.

Su crecimiento ha sido rápido: á los pocos meses tenia ocho piés de altura: se parece mucho á la acacia, pero tiene toda las cualidades características de la sensitiva y alguna otra más verdaderamente fenomenal.

Todas las tardes, al ponerse el sol, sus hojas se repliegan y las extremidades de las yemas se enrollan. Si se toca un boton las hojas se agitan y estremecen, como indignadas, durante un minuto.

Reultando ya pequeño el sitio donde el árbol había sido sembrado, dispuso el propietario que se le trasplantara á terreno más favorable para su desenvolvimiento, y despues de haber explicado bien la operacion, se marchó á visitar sus tierras.

Al regresar algunas horas más tarde, encontró la casa en el mayor desórden y á las gentes poseidas de la mayor consternacion, como si acabara de ocurrir una gran catástrofe. A sus preguntas le contestaron que la acacia australiana habia sido trasplantada, pero que la operacion habia disgustado al árbol hasta el punto de manifestar una gran cólera.

Apenas enterradas las raices en su nuevo hoyo, todas las hojas se erizaron ameuzadoras, como las puas de un puerco espin, sufriendo el tronco y las ramas verdaderas convulsiones.

Pero las señales de irritacion no pararon aquí. A la vez que hacia aquellos movimientos comenzó á esparcir un olor desagradable é irresistible, parecido al que despide la culebra de cascabel cuando se golpea. Fué necesario abrir las puertas y ventanas de la estufa para evitar la sofocacion.

El acceso de rabia del árbol trasplantado duró más de una hora, y se ignora hasta cuando se hubiera prologado la venganza, porque puesto el sol en este intervalo llegó la hora en que este tipo extraño del reino vegetal se entrega al reposo. Todavía luchó algunos momentos; pero poco á poco se adormeció, calmóse su mal humor gradualmente, sus hojas fueron replegándose una tras otra, las yemas se enrollaron y las ramas volvieron á su habitual inmovilidad.

Aunque al dia siguiente no volvió á repetirse la escena, sin duda porque el árbol se *resignaba* con su nueva situacion, ha llegado á constituir un objeto de terror para todo el personal de la plantacion, y particularmente para los negros, en

cuya opinion esa pretendida acacia es un sér viviente é irascible, de una naturaleza más análoga á la de las serpientes que á la de un árbol.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

Subasta del Teatro.

El dia 7 de setiembre próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante la Comision de Beneficencia, la subasta en pliegos cerrados para el arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1881-82, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse de ellas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Mahon 30 agosto de 1881.—El Barón de Benimuslem. 1

Ayuntamiento de Mahon.

Obras públicas.

Acordado por este Ayuntamiento proseguir la construccion de aceras en las calles de las Moreras y Cos de de Gracia por medio de subasta se anuncia al público para que puedan hacerse proposiciones con entera sujecion al plano y pliego de condiciones que estará de manifesto en la Secretaría de la Corporacion municipal.

El remate tendrá lugar en las Casas Consistoriales y ante la comision respectiva á las doce de la mañana del dia diez del próximo mes de Setiembre. Mahon 31 Agosto de 1881.—El Alcalde, El Barón de Benimuslem. 2

Alcaldía de Mahon.

Fiesta de San Luis.

La festividad de San Luis se celebrará el domingo próximo, dia 4 del actual, con baile y corridas de costumbre que tendrán lugar en el Coso de la aldea del mismo nombre, distribuyéndose los premios siguientes.

- Para hombres . . . 4'50 pesetas.
- » muchachos . . . 3'00 »
- » caballos . . . 13'00 »
- » potros . . . 10'00 »
- » mulos . . . 8'00 »
- » asnos . . . 5'00 »
- » pollinos . . . 4'50 »

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 1.º de Setiembre de 1881.—El Alcalde, El Barón de Benimuslem. 3

Administracion de Propiedades y derechos del Estado del Partido de Mahon.

El dia 9 de Setiembre próximo y hora de las once de la mañana, se venderan en pública subasta en el local que ocupa esta Administracion calle del Buenayre n.º 14, tres redes de cazar y un morral, justipreciados en tres pesetas y adjudicados al Estado en concepto de mostrencos, cuyos efectos quedan de manifesto

en esta Oficina. Mahon 29 de Agosto de 1881.—José Vinent. 1

Agencia del Banco de España para la Recaudacion de Contribuciones de Menorca, calle de Gracia, núm. 44 en Mahon.

La recaudacion de contribuciones directas correspondientes al primer trimestre del actual año económico de 1881-82 tendrá lugar en cada uno de los pueblos de la Isla en los dias que á continuacion se espresan:

En Mahon desde el dia 5 al 22 inclusivos de Setiembre actual.

En Ciudadela desde el 15 al 19 id.

2.ª agrupacion.—Alayor y Mercadal desde el 5 al 19 id.

En Villa-Carlos desde el 5 al 9 del mismo.

Los propietarios forasteros que tengan sus cuotas domiciliadas en esta ciudad, podrán satisfacerlas en la Agencia durante los dias señalados para la recaudacion de la misma.

Horas de Oficina las de costumbre.

Terminado el plazo para la cobranza en cada pueblo, incurrirán en apremio los contribuyentes que no hu-

biesen retirado sus recibos.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes. Mahon 1.º de Setiembre de 1881.—El agente, Miguel Pons y Orfila.

Casino El Recreo.

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo próximo dia 4 de setiembre y hora de las once de la mañana.

El asunto que en ella ha de tratarse está de manifesto en la sala de lectura.

Si en el espresado dia no se reuniese suficiente número de Sócios para poder tomar acuerdo, queda convocada una segunda reunion con el propio objeto para el jueves siguiente dia 8 y hora anteriormente señalada.

Mahon 31 de agosto 1881.—*P. A. de la J.—Gabino Sirvent, Srio.* 3

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRICIONES

DE ANTONIO GINZAS

Calle Nueva n.º 23.

En dicho acreditado establecimiento, además de todos los útiles de escritorio, se encontrarán las célebres tintas inglesas para escribir, timbrar y comunicativa.

Se necesita un aprendiz.

Farmacia de Ferrer
Calle del Castillo n.º 32.

POLVOS FEBRÍFUGOS
contra toda clase de fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, &c.

Paquete de 14 tomas: 10 rs. vn.

PARA ALQUILAR

Lo estarán, á partir del dia de San Miguel, y solo á familias honradas, las casas de la calle de Santa **Eulalia** marcadas con los números 38—40—42—44—46—48—50—57.

TRATADO COMPLETO DE COCINA
Comprendiendo

el servicio completo de la mesa y arte de trinchar, el método mejor para elaborar excelentes pasteles, helados, licores y todo cuanto se refiere á la pequeña y á la grande

Cocina Española, Extranjera y Americana;
Ilustrado con numerosos grabados intercalados en el texto.

Véndese en Mahon, imprenta de EL LIBERAL y en Ciudadela imprenta de Salvador Fábregues.

ALMANAQUE DE LOS CHISTES PARA 1882.

Cuentos y artículos humorísticos, gracias, chascarrillos, poesías, anécdotas diversas, excentricidades del propio cosechero, arreglado y recopilado por **Manuel Cubas**.

Precio: una peseta. Véndese en la imprenta de *El Liberal*.

ALMANAQUE DE LA ALEGRÍA PARA 1882

Redactado por **Eduardo de Lustonó** con la colaboracion de distinguidos poetas y literatos.

Precio: UNA peseta.—Imprenta de El Liberal.

Mahon, 1881. — Imp. de Bernardo Fábregues.